



ORGANIZACIÓN CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE- CAMAWARI
Resolución N° 0023 del 25 de septiembre de 2008 Expedida por la Dirección
de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia República de
Colombia

COMUNICADO OFICIAL 004

18 de agosto del 2020.

LUTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE PIALAPI PUEBLO VIEJO ORGANIZACIÓN CAMAWARI MUNICIPIO DE RICAURTE.

La organización del cabildo mayor Awa de Ricaurte- CAMAWARI, rechaza los hechos ocurridos el día de lunes 17 de agosto del presente año.

Según comuneros del Resguardo Indígena Pialapi Pueblo Viejo se presentó el asesinato de tres (3) indígenas Awa, los cuales posteriormente se desplazó una comitiva conformada Por el Gobernador Indígena y el Coordinador de Tierra y Justicia al lugar de los hechos, hasta el momento por el difícil acceso de la zona, las autoridades indígenas no han identificado las personas asesinadas y las causas que dieron estos lamentables acontecimientos.

Es alarmante que estos hechos se sigan presentando, el exterminio en contra de nuestro pueblo indígena AWA que hoy se manifiesta de manera directa, tal como nos pronunciamos en el COMUNICADO 002 del 23 de abril de 2020 donde arremeten en contra de nuestros compañeros del Resguardo Indígena Sabaleta, dejando a un indígena AWA muerto y tres heridos, asimismo, por comunicados emitidos oficialmente dejando en claro las amenazas y muertes que se vienen presentando hacia la vida de las familias del pueblo AWA.

Mientras que el país suma más de 489.122 casos por coronavirus, de los cuales 11.763 se han reportado en el Departamento de Nariño, la situación que viven los cerca de 35.000 indígenas awá en Tumaco, Samaniego, Ricaurte, Barbacoas y Roberto Payán, es más que desoladora y por motivos que van más allá de la pandemia; más aún con la erradicación forzada y el conflicto armado.

Hoy tenemos que enfrentar el riesgo de una pandemia como el COVID19 y las amenazas por la presencia y el accionar de los grupos armados ilegales las agresiones desmedidas en contrar de los indígenas Awá del Departamento de Nariño, quienes intentamos sobrevivir en un mundo lleno de desigualdad y más aún que la población AWA está entre los pueblos cuya pervivencia y existencia física se encuentra en riesgo.



ORGANIZACIÓN CABILDO MAYOR AWA DE RICAURTE- CAMAWARI
Resolución N° 0023 del 25 de septiembre de 2008 Expedida por la Dirección
de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior y Justicia República de
Colombia

Rechazamos y exigimos respeto por nosotros los indígenas, por la vida, por las nuevas generaciones, especialmente todos los jóvenes que merecen vivir en armonía con el territorio.

Líderes de la comunidad indígena AWÁ CAMAWARI solicitamos:

- Al Gobierno Nacional del Presidente Duque y al Gobierno Departamental, para que desde su mandato avance efectivamente con la protocolización de las ordenes emanadas por la Honorable Corte Constitucional a favor de nuestro pueblo Indígena, las cuales se encuentran en los Autos 004 – 2009, 174 – 2011 y 620 – 2017, además de las medidas cautelares que fueron concedidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH.
- La presencia del Gobierno Departamental, la Defensoría del Pueblo, Fiscalía y la Procuraduría.
- A los ORGANISMOS INTERNACIONALES, que acompañen y se denuncie internacionalmente la flagrante violación de los derechos humanos que se presenta en la zona.
- A la Unidad Nacional de Protección - UNP, para que se garanticen las medidas de protección a las compañeras y compañeros amenazados, así mismo, se avance con un proceso de medidas de prevención y seguridad para nuestras comunidades que han sido objeto de estas amenazas y muertes.

SOLICITAMOS MEDIADAS QUE GARANTICEN EL BUEN VIVIR DE NUESTROS PUEBLOS Y QUE LO PACTADO EN EL PROCESO DE PAZ SE LLEVE A CABALIDAD EN TODO EN TERRITORIO COLOMBIANO.